

Instructivo para el envío electrónico de resúmenes de trabajos

Por favor lea cuidadosamente las siguientes instrucciones. Cumpla con éstas para evitar descalificaciones.

Fecha límite para el envío de resúmenes:

1 de julio de 2026

1. El trabajo debe ser inédito y no debe haber sido publicado o presentado en otra Reunión Científica Nacional o Internacional.
2. Los resúmenes deberán enviarse únicamente a través del sistema online habilitado. No se aceptarán resúmenes por correo electrónico. Aquellos que opten a **premio clínico o básico** deberán, luego de subir el resumen al sistema: **(1) tildar la casilla correspondiente a “opción a premio” y (2) subir el trabajo completo en PDF en el mismo sistema** (copia completa y copia sin autores ni lugar de trabajo).
3. El **Título**, los **Autores** y el **Lugar de Trabajo** no podrán figurar en el cuerpo del resumen. *(Se solicita escribir los nombres de autores e instituciones de forma completa, respetando las mayúsculas y minúsculas).*
4. La estructura del resumen debe ser la siguiente:
 - Introducción:** Fundamentos de la elección del tema.
 - Objetivos.** Se detallará el propósito del trabajo que se presenta.
 - Materiales y Métodos.** Se describirá el material o los sujetos de investigación y la metodología utilizada en función del objetivo a demostrar.
 - Resultados.** Serán una consecuencia explícita de la metodología implementada (datos cuantitativos, significación estadística) y avalarán las conclusiones que se presenten.
 - Conclusiones.** Se explicarán en respuesta a los objetivos planteados y basadas en el análisis de los resultados.

Los resúmenes deben describir adecuadamente los objetivos y resultados de tal manera que puedan ser evaluados.
5. Se podrán emplear:
 - Abreviaturas y símbolos estándar (únicamente)
 - Los nombres genéricos de las drogas
6. Al menos **uno** de los autores deberá estar inscripto a **XXV Congreso Argentino de Diabetes**.



XXV Congreso Argentino de Diabetes

Decisiones clínicas en tiempos de cambio

Hotel Provincial NH, Mar del Plata

29 al 31 de octubre de 2026



7. El resumen no podrá exceder los **2500 caracteres** incluyendo los espacios y las tablas (la herramienta “contar palabras” del programa Word puede brindar una cifra con algunas diferencias con respecto al contador de caracteres del sistema).

Durante el proceso de carga, el sistema le indicará la cantidad de espacio disponible y ocupado, expresado en porcentaje. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las tablas ingresadas.

Podrá incluir hasta 1 tabla en el resumen, la que ocupará el espacio no utilizado por el texto, ajustando automáticamente su tamaño.

8. El autor recibirá una constancia de recepción del resumen.
9. Los autores respetarán la resolución del Comité Científico.
10. Con la presentación y aceptación del resumen, los autores autorizan su publicación en la Revista de la Sociedad Argentina de Diabetes.
11. La fecha límite de presentación de trabajos es el **1 de julio del 2026**.
12. Los resúmenes deben presentar información relevante, novedosa y encuadrada en el marco de la Diabetología, con objetivos claramente delineados, metodología apropiada, resultados presentados en forma completa y concisa y conclusiones pertinentes. La calidad formal del texto del resumen (formato, gramática, ortografía) es responsabilidad de los autores y constituye un aspecto a ser tenido en cuenta en la evaluación por parte del Comité Científico.
13. **Los resúmenes que no cumplan con todos los requisitos no serán aceptados.**